



BASES CONVOCATORIA



II EDICIÓN_FUGAS E INTERFERENCIAS

Fugas e Interferencias, II Congreso de Arte de Acción, se celebrará los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2017 en las ciudades de Pontevedra y Santiago de Compostela. El Congreso está organizado por la Universidad de Vigo y cuenta con la colaboración del CGAC.

El objetivo fundamental del congreso se centrará de nuevo en el análisis y reflexión sobre los nuevos comportamientos del arte de acción, tanto desde la práctica como desde la reflexión teórica.

En esta edición el comité científico estará formado por: Alba Blanco (Universidade de Vigo), Cecilia Peréa (Universidad de la Patagonia), David Pérez (Universitat Politècnica de Valencia), Marta Pol Rigau (Universidade de Vigo), Carlos Tejo (Universidade de Vigo), Álvaro Terrones (Universitat Politècnica de Valencia) y Judit Vidiella (Escuela Universitaria ERAM-Universidad de Girona).

Llamada de trabajos

Se trata de una convocatoria abierta a artistas, teóricos/as y estudiantes para la presentación pública de investigaciones en torno al arte de acción desde una posición abierta que presente múltiples perspectivas.

Las comunicaciones presentadas al congreso han de ser originales e inéditas, además de no estar pendientes de publicación. El comité científico del congreso no aceptará aquellas comunicaciones que no cumplan los criterios de publicación aquí expresados.

Las personas que deseen participar deberán plantear una reflexión que refleje un estado de innovación en la investigación teórico-crítica del lenguaje del arte de acción, ofreciendo hipótesis que nos ayuden a anticipar su futuro.

Las propuestas de comunicaciones seleccionadas deberán abordar alguno de estos ejes temáticos que estructuran el congreso:

1. La reflexión teórica del arte de acción. Contrastar las diferentes aproximaciones teóricas para poder construir un marco contextual, incluyendo la invención de procesos creativos y las propias prácticas de acción como investigación artística.
2. El carácter liminar del arte de acción dentro del marco del arte contemporáneo. Subrayar cómo procesos de carácter performático pueden estar presentes como estructura central de prácticas artísticas contemporáneas.
3. El arte de acción y sus intersecciones. Investigar cómo la práctica del arte de acción ha integrado estrategias de la escena contemporánea (danza o videoarte), así como estos lenguajes ha incorporado estrategias del arte de acción.
4. La naturaleza del arte de acción desde una perspectiva de género. Examinar aquellos proyectos de arte de acción que permitan desestabilizar determinados esquemas pre-establecidos desde un posicionamiento crítico.

Idiomas

Los idiomas oficiales del congreso serán el gallego y el castellano.

Temporalización

Para esta II Edición de Fugas e Interferencias el proceso de selección para comunicaciones estará dividido en tres fases:

Fase 1. Preselección: Recepción y evaluación de resúmenes (hasta el 30 de junio. Fallo el 21 de julio)

Fase 2. Selección: Recepción y evaluación de artículos (entre el 1 y el 15 de septiembre. Fallo 13 de octubre)

Fase 3. Presentación de las comunicaciones (durante el 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre)

Resúmenes

La convocatoria de recepción de resúmenes queda abierta hasta el 30 de junio de 2017. El Comité científico realizará la evaluación y selección de los resúmenes, se fallará el 21 de julio y comunicará su decisión a partir del 22 de julio.

Formato, estructura y extensión

En el resumen aparecerá el título y palabras clave. Se recomienda que el título no exceda de 18 palabras.

Las palabras clave serán entre cuatro y ocho, se escribirán con minúscula y se separarán con punto y coma. La extensión del resumen no superará las 300 palabras.

Artículos

El plazo de recepción de los artículos seleccionados se abrirá entre el 1 y 30 de septiembre de 2017, ambos inclusive. El fallo se efectuará el 13 de octubre y comunicará su decisión a partir del 14 de octubre.

Formato, estructura y extensión

En la primera página del artículo aparecerá el título, resumen y palabras clave. Se recomienda que el título no exceda de 18 palabras. El resumen será de no más de 150 palabras. Las palabras clave serán entre cuatro y ocho, se escribirán con minúscula y se separarán con punto y coma. La extensión del artículo será entre un mínimo de 3000 palabras a un máximo de 6000.

Estilo

El tipo de letra (fuente), será Arial con los tamaños siguientes: Cuerpo de texto: tamaño 12, interlineado sencillo. Notas: tamaño

10, interlineado sencillo. Si fuera necesario utilizar epígrafes, se ordenarán con números arábigos, por ejemplo (1. Contexto histórico, 2. Contexto social). Si fueran necesarias más subdivisiones, se harán de la siguiente forma: (1. 1. Datos biográficos, 1.2. Catálogo de obras). Los títulos y subtítulos no llevan punto. El uso de la negrita quedará reducido a los títulos y subtítulos. La cursiva se utilizará para títulos de obras literarias y artísticas y palabras en otros idiomas. Las citas breves irán entrecorriadas, integradas dentro del texto. Las notas irán a pie de página, con números arábigos.

Formas básicas

Las formas básicas de referencia se basan en el modelo APA6.

Libro completo: Apellido, N. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Capítulo de libro: Apellido, N. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En N. Apellido (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Artículo en revista: Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número) páginas.

Tesis: Apellido, N. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización.

Recursos en internet: Apellido, N. (Año) *Título del documento o artículo*. D.o.i. (o URL)

Citas de menos de 40 palabras basadas en el autor

Durante la acción urbana, el espectador activo conecta con un suceso experimentado. Ponce (2002) sugiere: “Las calles vacías y una sombra. El tiempo se esconde, se hunde en el libro para dejar sitio a esas aves sin alas, mudas las palabras internas” (p. 25). Cuando pensamos en esa disonancia cognitiva acontecida durante la intervención artística...

Citas de menos de 40 palabras basadas en el texto

Durante la acción urbana, el espectador activo conecta con un suceso experimentado. “Las calles vacías y una sombra. El tiempo se esconde, se hunde en el libro para dejar sitio a esas aves sin alas, mudas las palabras internas” (Ponce, 2002, p. 25). Cuando pensamos en esa disonancia cognitiva acontecida durante la intervención artística...

Citas de más de 40 palabras basadas en el texto (datos al final de la frase citada)

Durante la acción urbana el espectador activo conecta con un suceso experimentado. Las calles vacías y una sombra. El tiempo se esconde, se hunde en el libro para dejar sitio a esas aves sin alas, mudas las palabras internas, que no se dictan en las tinieblas huidizas, acaso perdidas como un amanecer ciego por la luz que le da origen. (Ponce, 2002, p. 25) Cuando pensamos en esa disonancia cognitiva acontecida durante la intervención artística...

Citas de más de 40 palabras basadas en el autor (datos al final de la frase citada)

Durante la acción urbana el espectador activo conecta con un suceso experimentado. Ponce (2002) sugiere: Las calles vacías y una sombra. El tiempo se esconde, se hunde en el libro para dejar sitio a esas aves sin alas, mudas las palabras internas, que no se dictan en las tinieblas huidizas, acaso perdidas como un amanecer ciego por la luz que le da origen. (p. 25) Cuando pensamos en esa disonancia cognitiva acontecida durante la intervención artística...

Enlaces APA6

Manual Universidad Metropolitana:

<http://web.ua.es/es/ice/documentos/redes/2012/asesoramiento/modelo-normas-apa-bibliografia.pdf>

APA oficial: <http://www.apastyle.org/manual/>

Material gráfico

Las ilustraciones deberán estar en formato JPG. El máximo de ilustraciones permitidas es de 5 fotografías. La resolución de las imágenes será de 300 ppp. con un tamaño de impresión real de 15 cm a lo alto o ancho. Las que no lleguen a la calidad suficiente serán eliminadas. Se evitarán las fotocomposiciones hechas por los autores. El pie de foto seguirá este esquema: Fig. 1) Obra, lugar o museo. Autor, fecha (Autor de la fotografía).

Si las fotografías no son propiedad del autor, se debe indicar su procedencia en el pie de foto. Si las fotografías son del autor, no se indicará nada en el pie de foto. Dentro del texto del artículo, en el lugar en el que se desea que aparezca la foto, se incluirán llamadas a las fotografías de la siguiente manera: (Fig. 1)

Derechos de imagen

Las imágenes que no sean propiedad del autor o que procedan de alguna institución o publicación deberán, contar con una licencia abierta de C.C. (Creative Commons) o con el permiso pertinente.

Este permiso, que debe contener la cesión de los derechos de reproducción de las imágenes (Pantilla cesión de derechos), ha de estar firmado por los propietarios de los derechos y deberá de ser enviado junto con el texto en la forma que se especifica en el epígrafe Envío de artículos.

Modo de Envío

Fase 1: Resúmenes

Los autores que deseen participar con una comunicación, deberán enviar, antes del día 30 de junio y siguiendo el modelo propuesto por la comisión, los archivos adjuntos de texto a:

articulos.fugaseinterferencias@gmail.com

El primer archivo adjunto hará referencia a los datos personales del autor y llevará por nombre:

A_METADATOS_Título

Nótese que el autor no debe incluir textualmente la palabra "Título" en el nombre del archivo, sino tres palabras del título de su artículo separadas por guiones bajos.

En este archivo se incluirá la siguiente información: Nombre del autor, título de la comunicación, institución de procedencia, correo electrónico, teléfono de contacto, correo postal y un breve currículum vitae que no exceda las 200 palabras.

El segundo de los archivos de texto llevará por nombre:

B_RESUMEN_Título.

Con el propósito de que el proceso de revisión por pares realizado por el comité científico del congreso sea anónimo, el autor debe incluir en la primera página de este archivo: el título, resumen y palabras clave (en castellano e inglés), omitiendo en todo momento el nombre del autor de dicho resumen.

Fase 2: Artículos

Tras la aprobación de los resúmenes provisionales, los autores seleccionados deberán enviar, antes del día 30 de septiembre, los archivos adjuntos de texto y los archivos que contengan las imágenes a:

articulos.fugaseinterferencias@gmail.com

Los archivos de imágenes serán nombrados como: Imagen_1, Imagen_2, etc.

El primero de los archivos de texto llevará por nombre:

A_PIES_Título.

Nótese que el autor no debe incluir textualmente la palabra "Título" en el nombre del archivo, sino tres palabras del título de su artículo separadas por guiones bajos. En este archivo se incluirán los pies de foto de las imágenes según se especifica en el apartado "Material Gráfico".

El segundo de los archivos de texto llevará por nombre:

B_ARTICULO_Título.

Con el propósito de que el proceso de revisión por pares realizado por el comité científico del congreso sea anónimo, el autor debe incluir en la primera página de este archivo: el título, resumen y palabras clave (en castellano e inglés). A partir de la segunda página, incluirá: el texto del artículo con la indicación del lugar que ocuparán las imágenes tal y como se especifica en el apartado "Material gráfico".

Una vez que el artículo haya sido evaluado, se notificará al autor la aceptación o no del mismo. La aceptación de la comunicación implica la presentación pública de la misma por su autor durante los días que se desarrolla el congreso.

Si un ponente no puede asistir al congreso por causas que pueda justificar, mandará la presentación gravada en formato video.

Las notificaciones de las comunicaciones aceptadas, incluirán también el día de presentación de la comunicación, la sede donde ésta se llevará a cabo y la mesa temática donde la comunicación será situada.

Criterios de selección

La valoración crítica de los escritos, tanto de los resúmenes como de los artículos, y por tanto su validación estará sometida a una revisión ciega por pares. Cada escrito será recibido por la secretaria y será reenviado, omitiendo cualquier referencia al autor y garantizando el proceso de anonimato, a dos o más miembros de la Comisión Científica para su valoración.

Criterios de selección:

- Adaptación a las bases y a las normas propuestas por la comisión
- Adaptación a las líneas temáticas propuestas
- Denotar una continuidad implícita en una línea de investigación
- A partir de la personalización del tema aportar un carácter innovador
- Calidad y claridad en la redacción
- Coherencia en el discurso
- Rigor ético e intelectual

Cuota de Inscripción

El congreso fija una cuota de inscripción de 50 € para admisión general y de 25 € para estudiantes. Para acceder a la cuota de estudiante es necesario acreditar ese estatus enviando en adjunto un escaneado del carnet de estudiante.

Ponentes

Una vez confirmada la aceptación al congreso, se comunicará el procedimiento de pago y este deberá de ser efectuado en un máximo de 5 días tras la aceptación. Las inscripciones ya aceptadas y pagadas, no son reembolsables bajo ninguna circunstancia. En el caso de que la comunicación sea presentada por más de un componente, cada miembro deberá abonar la cuota de inscripción.

Admisión general

El plazo de inscripción comprenderá del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre ambos inclusive. Para efectuar dicha inscripción l+s interesad+s deberán seguir el protocolo de pago.

Formalización de la inscripción

Para completar el proceso de formalización tanto ponentes como público interesado deberán enviar un mail con el Asunto: "Formalización de la inscripción" al correo fugaseinterferencias@gmail.com adjuntando el justificante de pago así como la acreditación del estatus de estudiante, de darse el caso, y los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos
- DNI/Pasaporte
- Fecha de nacimiento
- Teléfono de contacto
- Condición académica (docencia, investigación...)
- E-mail

Una vez confirmada la aceptación, y para que la inscripción se haga efectiva, deberá ser efectuado tanto el pago como la formalización durante el periodo habilitado, no superando en ningún caso la fecha límite estipulada (15 de Noviembre).

Dicha inscripción no se hará efectiva hasta la recepción del justificante del ingreso o transferencia.

Las plazas serán asignadas por riguroso orden de inscripción hasta completar aforo.

En caso de completar aforo, durante el proceso de pago, el comité organizador reembolsará la cuota íntegra de inscripción al interesado. La cuota de inscripción no se reembolsará en ningún otro caso.

Acreditación de participación

Tras la finalización del evento, y en un breve periodo de tiempo, se hará llegar tanto a ponentes, comunicantes y público en general, una acreditación de asistencia de forma telemática.